

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devueven originales.

AÑO II

Alicante 31 de diciembre de 1891

NÚMERO 517

El Eco de la Provincia

JUEVES 31 DICIEMBRE DE 1891

ARANCELES Y VINOS

En el último Consejo de ministros han quedado definitivamente aprobados los nuevos aranceles de Aduanas.

El decreto que les precede consta de cinco artículos, cada uno de los cuales lleva aneja la correspondiente tarifa.

Por el 1.º se resuelve y define, por decirlo así, nuestro nuevo régimen de tarifas de Aduanas, divididas en dos columnas.

El 2.º artículo establece que la primera columna será la de régimen general, y la segunda para los países que concedan á España las ventajas de su tarifa mínima, siempre que el Gobierno juzgue que en ellas se contiene la necesaria reciprocidad para hacer esta concesión.

En el art. 3.º se establece que los productos de países no europeos, importados como tránsito, sufrirán los recargos correspondientes.

El art. 4.º dispone que continúen rigiendo las tarifas 1 y 2 para el adeudo en metálico del material introducido por virtud de la exención de derechos otorgada á las compañías de ferrocarriles, en los pliegos de condiciones de la concesión.

Y, por fin, establece el art. 5.º que el Gobierno queda autorizado para recargar ó prohibir la introducción de artículos cuando considere que, de autorizarla, podría causar graves é irreparables perjuicios á intereses de nuestra producción dignos de ser atendidos.

Las nuevas tarifas no imponen derechos á la exportación de minerales, ni de otros artículos, salvo los corchos elaborados y sin elaborar, los cuales se gravan considerablemente, porque lo mismo los productores que los industriales, así lo han solicitado.

El arancel comenzará á regir, según se dice, el primero de febrero del año próximo; pero respecto al día en que serán públicas las tarifas, no puede aún precisarse, porque depende de las copias y comprobaciones que asunto tan delicado requiere.

Estando en interés del Gobierno que sea cuanto antes, es de creer que si no es precisamente el primero de enero, será el 2.º ó 3.º lo más tarde, cuando se publiquen.

A ser ciertas las impresiones que después de celebrado el Consejo, corrieron como válidas por los círculos políticos y de negocios, la primera columna del nuevo arancel es tan elevada, que la generalidad de las partidas han sufrido un recargo de 30 por 100, pasando en algunas el aumento de más de 200 por 100.

También se dice que el artículo tercero afecta considerablemente á Inglaterra, Holanda y otros países que importan en España artículos que no produce Europa, y que por el nuevo arancel sufrirán considerable recargo.

En cuanto á nuestros vinos, las propias dificultades que existen en Alicante se vienen notando en algunos puertos del Norte, especialmente en Pasajes, por la continua demanda que á este puerto se hace desde el de Bordeaux.

Los almacenes, muelles y vías, están allí repletos como aquí: los obreros trabajan día y noche, relevándose: el cargue de pipas vacías se efectúa como en Alicante, con gran dificultad, por la falta de material con que también allí lucha la empresa ferroviaria; inconvenientes todos que se agrandan en el puerto mencionado, por la estrechez y falta de condiciones del mismo.

Para dar salida, además, al gran número de barricas de vino que existen en las distintas estaciones de la línea del Norte, el señor ministro de Fomento dió cuenta de la resolución adoptada por él y aceptada por la compañía, rebajando la tarifa de transporte entre Zaragoza y Miranda, á fin de que la exportación pueda hacerse por diversos puntos y sin mayor gravamen que el que tendría por Pasajes.

Por lo que hace á nuestras relaciones comerciales con Francia, vuelve de nuevo á hablarse del propósito que abriga el gobierno de dicha nación, de presentar un proyecto de tratado con España, fuera de la tarifa mínima de los aranceles últimamente aprobados por las Cámaras.

Mas este pensamiento, según los telegramas de Fabra, vá á tropezar con las propias dificultades que el Gobierno del país vecino ha tropezado ya al discutir el nuevo arancel.

Evidentemente el gobierno francés habría deseado que las tarifas hubiesen salido más suaves; pero no lo ha podido conseguir, y además se ha resignado con el voto pronunciado, y esto le imposibilita, en cierto modo, de llevar adelante los favorables propósitos que con respecto á España se le atribuyen.

Tanto es esto cierto, que al solo anuncio de tales deseos, principia á levantarse en Francia, nuevamente, un movimiento de protesta entre los diputados que principalmente representan á los departamentos agrícolas; y por todos los indicios se comprende que hoy por hoy no puede haber esperanzas de que prevalezcan los propósitos del gobierno.

Hay, si, que confiar en que los daños que sufran los industriales franceses, al ver mermadas sus importaciones á España, pondrán, andando el tiempo, remedio á la presente obcecación; mas el daño, mientras tanto, se habrá padecido, y entonces la reacción en la opinión, más que al gobierno y á las Cámaras, habrá que atribuirla á la pesadumbre de los hechos, que como acertadamente dice, ocupándose de este asunto un apreciable colega madrileño, es lo que más enseña, por lo mismo que es lo que duele más.

Sección política

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué en extremo borrascosa, siéndonos imposible hoy, por la falta de espacio y tiempo, dar á nuestros lectores detallada reseña de la misma.

Violentísimas discusiones, que á veces más bien parecían disputas, hubo entre nuestros ediles, viéndose obligado el señor Gómiz á usar con frecuencia de la campanilla presidencial para imponer orden y para atenuar en lo posible el triste espectáculo que ofrecían al pueblo de Alicante, sus representantes en el Municipio.

Habióse allí de política, de faroles des-

mió su dolor para poder dar al pobre ciego emociones consoladoras, y con voz gozosa le dijo:

—Juan, tú estás muy seguro de haberme visto, ¿no es verdad? Eso me hace creer que todavía hay vida en tu ojo izquierdo, aunque al presente estés ciego. Eso consiste en el calor que te ha inflamado los ojos. Ten paciencia hasta que estemos en casa. Venderemos un poco de grano y haremos venir al médico de Wineghern. El te curará: ha hecho milagros en personas que estaban medio muertas. Mañana, Juan, estaremos al lado de tu madre, de tu abuelo, de Pablo... Yo te llevaré á que saludes á los amigos. Cuando estés descansado, los ojos no te harán daño, y verás un poco... Y después iremos todos juntos á rezar bajo el tilo, y á dar gracias á la Virgen por su misericordia. Pero ¿qué es eso? ¡Veo sangre en tus pies! ¡Ah, Dios mío, y tú no dices nada!

Al instante se puso á restañarle la sangre que corría de sus pies.

Pensaba decirle que aquello no era más que una ligera herida, pero apenas alzó los ojos se puso á temblar como la hoja en el árbol y preguntó con angustia:

—Juan, amigo mío, ¿qué tienes? ¿por qué estás tan pálido?

El joven murmuró con voz débil:

—¡Ah! no lo sé... mi corazón se vé, parece que me muero.

Un lúgubre escalofrío recorrió sus miembros.

Inclinó inanimado su cabeza sobre el hombro, y sus brazos cayeron desmayados sobre la yerba.

Lina, exhalando gemidos inarticulados,

aparecidos, de bancos desaparecidos también y de otra multitud de cosas irregulares, que apenas el ánimo de cuantos acostumbra á presenciar las tristes escenas que semanalmente tienen lugar en nuestro Consistorio.

Indignado salió el público en general del salón de sesiones, y más indignado todavía la parte de él que, conocedora de las farsas y comedias desarrolladas allí, comentaba desfavorablemente para los protagonistas de aquellas los incidentes y disputadas bufonías políticas que tanto menudearon y que tan impropias son de la seriedad de una corporación que representa á nuestro pueblo, digno, por cierto, de mejor suerte.

Muy de lamentar es tenernos que expresar de este modo, pero habiéndonos propuesto ser eco imparcial de la opinión, no podemos por menos que obrar así, lamentando de todas veras la incorrecta y antipatriótica conducta de nuestros concejales, salvo contadísimas excepciones de ellos.

Creemos que el pueblo de Alicante adquirirá gran experiencia con estos edificantes espectáculos, y los tendrá muy presentes para cuando, haciendo uso del sufragio, tenga que elegir sus representantes.

Y nada más decimos por hoy.

Comentando *El Graduador* un suelto de *La Lealtad*, que nosotros reproducimos ayer, referente á la dimisión del teniente alcalde señor Mandado, dice:

“Nosotros fuimos testigos de esa declaración.

Hicimos alguna objeción al que es para nosotros modesto y simpático teniente alcalde, pero se mantuvo en su idea irrevocable.

Luego caímos en la cuenta de que estaba dicho en 28 de diciembre.”

Lo de modesto y simpático teniente alcalde, nos recuerda la graciosa zarzuelita *Los alojados*, cuando en ella se dice:

Soy modesto administrador del señor Alcalde...

Respecto á lo de inocentes, ¿no están malos inocentes los vendedores de puntillas de Villafranqueza!...

Nuestro estimado colega *La Lealtad*, en un bien razonado artículo que publicó ayer como editorial, asegura:

Que D. José Mauricio, si no trata de recabar para sí la gloria que pueda caberle en la dirección del partido, no quiere, en cambio, supeditarse á D. Rafael Terol, en quien no reconoce aptitudes ni condi-

tomó en las manos las descoloridas mejillas del joven é intentó enderezar su cabeza.

Gritaba con acento de desesperación. —¡Juan, Juan! ¡Oh, se ha muerto! ¡Agua, agua! ¡Socorro, socorro!

Diciendo esto, se levantó y mirando á todos lados como una loca, corrió de aquí para allí buscando agua.

En el ángulo del seto vió una barrera abierta que daba entrada al jardín, en el centro del cual se elevaba un edificio.

Al verlo, lanzó un grito de alegría y corrió hacia la casa para pedir auxilio.

Perdida en los caprichosos senderos del jardín, se aproximaba al fin á la puerta de la casa cuando vió que dos personas que de allí salían, se dirigían hacia ella.

El uno era un señor anciano, de cabellos blancos como la plata, y cuya fisonomía venerable inspiraba respeto.

El otro, también de edad avanzada, parecía fuerte y robusto. Una ancha cicatriz como hecha por un sablazo, atravesaba su cara desde la frente hasta la barba, dándole cierta expresión de dureza.

Llevaba un cántaro, dos botellas y algunos trapos.

Seguramente aquél debía ser criado del señor anciano, porque le seguía en silencio y á corta distancia.

—¡Oh, señor, dadme un poco de agua y vinagre! Allí está, tras el seto, un pobre muchacho ciego, que ha perdido el conocimiento. En nombre de Dios, señor, tened misericordia. Haced esta buena acción, os lo ruego, venid, venid conmigo.

El viejo sonrió con expresión compasiva,

FOLLETTIN DE “EL ECO DE LA PROVINCIA.” (23)

El quinto

POR ENRIQUE CONSCIENCE

—Estamos cerca de un jardín... veinte pasos más, Juan, hay un hermoso seto vivo. Nos sentaremos á la sombra.

—Por amor de Dios, acabemos. Tómalo ella por la mano y le condujo al seto, junto al cual le hizo sentar, volviendo la espalda al jardín.

El joven se dejó caer en tierra é inclinó la cabeza sobre el pecho.

Detrás del sitio en que se habían detenido el soldado y su compañera, el seto se redondeaba y se internaba formando como una glorieta hacia el jardín.

En aquella glorieta estaba sentado un señor que tenía un libro en la mano. Debía ser muy viejo porque su rostro estaba surcado por arrugas profundas y los pocos cabellos que ceñían su cabeza como una corona, eran blancos como la nieve.

Un gaban abotonado hasta la barba y la cinta roja de una orden sobre el pecho, dábanle aspecto de militar retirado.

Cuando oyó la voz de los dos viajeros,

acercóse y reconoció al través del follaje á un soldado y á una joven aldeana.

Sorprendióle de pronto la pareja; pero se explicó su presencia considerando sería una hermana que conducía á su hermano á la casa paterna.

Admiró esta sencilla prueba de afecto, y una sonrisa de simpatía iluminó su fisonomía, mientras fijaba su mirada en los fatigados viajeros.

Entre tanto, Lina se había sentado junto al ciego, y le decía:

Juan, ¡qué triste y callado estás! ¿Qué te atormenta? El cansancio, ¿no es verdad? ¡Eso pasará!

Como no recibiera respuesta, continuó así:

—Amigo mío, consuélate. Mañana estaremos en casa. De Venlo á aquí hay veinte leguas poco más ó menos... no nos faltan más que tres leguas para ver nuestra aldea. Si podemos partir mañana por la mañana, haremos este pequeño viaje como un paseo... tenemos motivos para estar contentos, porque ha sido una gran suerte que te haya podido sacar del hospital... Por lo demás, yo haré de manera que no tengas grandes pesares en tu vida. ¿Por qué no dices ni una palabra?

Respirando con fuerza el joven respondió:

—Mi corazón palpita mucho... me duelen los ojos... déjame descansar.

Algunos instantes corrieron sin que la joven rompiera el silencio; pensó que la tristeza, más que el cansancio, abatía á su desgraciado amigo.

En su generosidad inagotable, compri-

ciones para ser su jefe, aun cuando por el buen parecer aparente otra cosa.

Que dentro del Ayuntamiento, los señores Mandado y Mingot, teniente alcalde el primero y ambos concejales, es sabido que no reconocen la jefatura del señor Terol.

Y por último, que dichos concejales fusionistas siguen exclusivamente las inspiraciones de un célebre disidente de nuestro partido.

Para aclarar el asunto tiene la palabra *El Liberal*.

Equivocación de fechas.
Dice el diario posibilista:

"A propuesta del señor Viravens, y mediante aprobación del señor Ugarte, presidente del Comité conservador, desaprueba en absoluto cuanto el marqués del Bosch ha intentado contra amigos antiguos y leales a la política del señor Cánovas del Castillo.

La cosa está que arde.
Estamos en pleno período de represalias."

En primer lugar, nadie puede saber, por el [anterior] suelto, quién es el que desaprueba.

En segundo lugar, y como decimos antes, ha habido equivocación de fechas.

El Graduador creyó sin duda que ayer estábamos a 28, día de los Inocentes, siendo así que estábamos a 30.

¡Qué distraído es *El Graduador*!

Dijo ayer un concejal, en plena sesión del Municipio, que no reconocía más jefes que los Sres. Cánovas del Castillo y Gobernador civil de la provincia.

Algo es algo, pues recordamos que en no muy lejano tiempo, ese mismo concejal se expresaba en términos que, por lo inculcos, no podemos reproducir, respecto al señor Cánovas del Castillo y a todos los gobernadores habidos y por haber.

¡Cómo cambian los tiempos!
Y las personas...

Carta de Madrid

29 diciembre 1891.

Hasta la tarde de hoy no ha podido saberse la cifra exacta del resultado de la suscripción pública abierta para cubrir el empréstito. A las dos de la madrugada faltaban todavía datos de trece sucursales del Banco en provincias, datos que no se completaron hasta las dos de la tarde con un telegrama de Granada que no pudo llegar hasta entonces, por hallarse interrumpida la comunicación telegráfica.

Incluyendo la cifra cubierta por los banqueros que garantizan la operación, resultan suscriptas 302.178.500 pesetas.

De esta cifra, 96.121.000 corresponden a Madrid, y al resto de las provincias 206 millones 057.500. Barcelona solo figura con un millón, pero allí los banqueros habían cubierto ya 50 millones; Valencia cerca de tres millones; Bilbao más de dos; Palma de Mallorca, pasa de uno.

La provincia que más contingente ha dado a la suscripción es San Sebastián, que figura por cerca de cuatro millones.

Esta tarde se comentaba con diferente criterio el resultado que ha ofrecido la suscripción pública. Los ministeriales decían que el público ha preferido dar a los banqueros su dinero para aprovechar el beneficio de hacer la operación al 79, pues de otra suerte les hubiera costado al 81.

Las oposiciones decían que si el Gobierno no llega a constituir el sindicato de banqueros, el empréstito hubiera fracasado.

De todas suertes resulta, descontando de la cantidad total, la suscripta por los banqueros de 250 millones, que solos 52.178.500 pesetas han sido suscriptas por el público.

El día 1.º de enero publicará el periódico oficial las nuevas tarifas arancelarias; van precedidas de un Real decreto con extenso preámbulo, decreto que contiene cinco artículos, en los que se conceden al Gobierno aquellas atribuciones y facultades necesarias para que dentro de nuestro régimen arancelario, pueda concertar tratados con los demás países.

El artículo que figura más sobrecargado de derechos, es el alcohol industrial. Los hierros también han sufrido un pequeño aumento.

No se establece derecho alguno de exportación, pero subsisten los actuales de *estadística* en la misma forma, a excepción del corcho que resulta recargado en unos céntimos.

Al anuncio de que el Sr. Romero Robledo se proponía reducir el número de provincias de la isla de Cuba, se han apresurado los representantes en Cortes de aquellas provincias, a visitar al Sr. Cánovas y al ministro de Ultramar, para suplicarle que desista de sus propósitos.

El Sr. Romero parece ser que les ha dicho que procurará satisfacer las aspiracio-

nes de los representantes en cuanto sea posible, aun cuando tenga para ello que deshacer el trabajo que ya tenía ultimado, reorganizando los servicios en la grande Antilla.

En la sesión que hoy ha celebrado la Diputación provincial, ha sido elegido presidente el diputado provincial fusionista señor España, por un voto de mayoría contra el candidato reformista Sr. Pérez de Soto, al que apoyaban los ministeriales.

En el Consejo que se celebre el jueves próximo bajo la presidencia de la Reina, se firmará el decreto de publicación de los nuevos aranceles.

A la hora de cerrar esta carta, los salones del nuevo círculo conservador, instalado en la calle de Correos, 2, están rebosando de gente.

Se celebra la apertura del nuevo local, y asiste la plana mayor del partido.

El nuevo local es espacioso y está decorado con gusto.

Ha presidido el acto el Sr. Silvela, teniendo a su derecha al Sr. Villaverde.

Prévios los trámites reglamentarios, una comisión nominadora, presidida por el Sr. Fabié, ha propuesto la nueva junta, que fué aprobada por unanimidad.

En ella quedan como presidente el señor Cánovas del Castillo y como vicepresidentes, los Sres. Elduayen, Silvela, Linares Rivas y Villaverde.

A continuación, el Sr. Silvela ha dedicado un sentido recuerdo a los socios fallecidos durante la última junta general, y luego ha dicho que consideraba impertinente hablar de política, porque cuando los partidos están en el poder, se necesitan más bien actos que palabras y aún consideraba más impertinente hacer tal discurso, estando tan próxima la reunión de las Cortes, pues allí es donde dirá cuanto tenga que decir el partido conservador, de cuya administración y de cuya disciplina espera días de gloria para la patria y para las instituciones.

La reunión ha terminado cerca de las siete.

Con motivo del entierro del cardenal Payá, la población de Toledo presentaba hoy aspecto de fiesta, según telegrafía el corresponsal de esta agencia.

De Madrid se ha trasladado mucha gente a dicha ciudad, con objeto de ver el entierro.

Este ha comenzado a organizarse a las nueve y media de la mañana de hoy, concurriendo todos los cleros parroquiales con cruz alzada, los alumnos del Seminario, un regimiento de infantería con bandera y música, y muchísimas personas entre las que figuraban todo el elemento oficial y personas distinguidas de Toledo.

La carrera, que ha sido la misma que la de la procesión del Corpus, estaba llena de gente, especialmente los balcones y ventanillas de las casas.

A las diez y media se ha puesto en marcha el cortejo fúnebre, que ha resultado brillante. El féretro iba conducido a hombros por seis sacerdotes y a través de un cristal se veía el cadáver. El duelo estaba presidido por el duque de Medina Sidonia, en representación de la Reina; a la derecha iban el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, en representación del Gobierno, y el general de la Armada Sr. Feduchi, comisionado por el ministerio de Marina, y a la izquierda los gobernadores civil y militar.

Las campanas de todas las iglesias han doblado en señal de duelo.

Antes de entrar el cortejo en la grandiosa catedral, una gran muchedumbre ha invadido el templo. En el centro de la nave y frente al altar mayor, había levantado un soberbio túmulo, donde ha sido colocado el cadáver. Las tropas han hecho las descargas de ordenanza y después de rezar un responso, se ha procedido a la inhumación del cadáver en una sepultura hecha de ladrillos en una capilla frente a la Virgen del Sagrario.

Los trenes que esta tarde han salido de Toledo para Madrid, venían atestados de gente. En ellos han regresado los señores Azcárraga, duque de Medina Sidonia y comisiones oficiales.

PERIS MENCHETA.

Noticias

No es cierto, como asegura ayer nuestro colega *La Unión Democrática*, que haya llegado a esta capital el prohombre republicano D. Rafael María de Labra.

Ha sido trasladado a Algeciras el segundo jefe de esta comandancia de Carabineros, D. Francisco Riera, habiendo sido nombrado para sustituirle el comandante D. Adolfo García Villanueva.

Al anochecer de ayer rieron en la plaza de San Cristóbal dos horizontales, y aun

cuando manos blancas no ofenden, es lo cierto que una de ellas infringió a su contrincante una herida en la cara.

Agresora y agredida fueron a ocupar el lugar que les pertenecía; es decir, cárcel y hospital, respectivamente.

Por fútiles y nimios motivos, un sugeto, dueño de una taberna, dió anoche un bofetón a un camarero de café.

El hecho aconteció en el paseo de Méndez Núñez, a hora en que por allí no había concurrencia.

Anoche se sintió enfermo nuestro respetable amigo el Sr. Hinojosa, Gobernador civil de la provincia, y hubo necesidad de asistencia facultativa.

Celebraremos la pronta mejoría de nuestra primera autoridad.

Fué tal la aglomeración de carros que hubo ayer en la carretera de la Esplanada y muelle de costa, que se hizo precisa la intervención de algunas parejas de la guardia civil de caballería, para evitar conflictos que pudieran ocurrir.

En el día de hoy espira el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales, y pasada esta fecha se espendarán con recargo.

Unánimes aplausos merecerían las autoridades si dispusieran que a las primeras horas de la noche se cerraran las puertas de muchas casas de lenocinio, singularmente aquellas que hay situadas en la Plaza del Teatro.

El vecindario y las numerosas personas que concurren al Principal, agradecerían la medida que indicamos y que de consuno reclaman la moral y la cultura de Alicante.

El *dengue* ó *influenza* va adquiriendo proporciones, aunque por fortuna no muy alarmantes; si bien es de notar que en algunos casos dicha enfermedad es precursora de la pulmonía.

Hoy darán comienzo los trabajos preliminares del proyectado Teatro Circo, que ha de emplazarse en la calle de Alfonso el Sabio, cuyas obras quedarán terminadas en breve plazo, a juzgar por los buenos deseos que animan al concesionario D. Rafael Marco.

El próximo miércoles, por ser día festivo, no celebrará sesión el Ayuntamiento, según se acordó en el cabildo municipal de ayer.

El sábado tendrá lugar el beneficio del tenor Sr. Delgado, poniéndose en escena la popular zarzuela del maestro Gaztambide, *Catalina*.

EXPOSICIÓN NACIONAL AGRÍCOLA-INDUSTRIAL

Nuestros ilustrados compañeros en la prensa de Madrid, nos remiten para insertar en nuestro periódico las siguientes comunicaciones, que con mucho gusto transcribimos.

Dicen así:

"Señor Director: Muy señor nuestro y distinguido compañero: Seguramente tiene usted noticia del proyecto de Exposición agrícola industrial que ha de celebrarse en Madrid, coincidiendo con las fiestas del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y no ignorará tampoco que esta idea, que amparan los altos poderes del Estado, la defiende con noble entusiasmo la prensa de esta capital, como concebida por uno de sus hijos, y digna de la alabanza de todos.

Poco podría, sin embargo, el esfuerzo, con ser tan valioso, de los periódicos de Madrid, si su iniciativa no hallase ecos de simpática atención en los ilustrados diarios de provincias, que tan de cerca conocen las necesidades del país que produce, del agricultor que desfallece, del industrial que desmaya, ante la enormidad de los tributos que exige el Fisco y la lucha de tarifas a que hemos sido injustamente provocados por un pueblo amigo. A usted acudimos, pues, con la esperanza de que no solo se dignará reproducir la convocatoria que le enviamos, sino que además excitará el celo de nuestros productores para que concurran a este certamen genuinamente nacional; dando positivas muestras de nuestros adelantos en estas fecundas contendas de la paz y del trabajo, que tanto contribuyen al porvenir de las naciones.

Los momentos actuales son de prueba, los periódicos pueden encauzar la opinión; que no menos alcanza su prestigio; y honra grande será para la institución que representamos y el pensamiento que defendemos, que el país diga al presenciar el concurso de 1892: "Esa es obra de la prensa de España."

Somos de usted con toda consideración atentos seguros servidores y compañeros, Q. S. M. B.,

El conde de Casa Sedano, director de *El Estandarte*.—Rafael Gasset y Chinchilla, director de *El Imparcial*.—Alfredo Vicente, director de *El Globo*.—Juan de Quesada, director de *El Día*.—Miguel Moya, director de *El Liberal*.—Damián Isern, director de *La Unión Católica*.—R. Ginard de la Rosa, Gerente de *El País*.—Luis Felipe Aguilera, director de *El Demócrata*.—Mauel Tello Amondareyn, redactor de *La Epoca*, Secretario del Comité ejecutivo de la Exposición.—Fernando Boccherini, redactor del *Diario de Madrid*, Secretario del Comité ejecutivo de la Exposición.

Madrid 19 diciembre 1891.

A los productores

La nación más práctica de Europa, la mercantil Inglaterra, viene demostrando con sus constantes Exposiciones parciales, desde que llevó a cabo un certamen universal, que aquéllas son el camino seguro para llegar en breve plazo al progreso y desarrollo de las industrias, por las facilidades que tales exhibiciones proporcionan para el estudio y conocimiento de los productos que constituyen estas pacíficas contiendas de la civilización y del progreso.

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola y ningún momento para repetirla, ampliándola a otros productos de nuestra riqueza, como aquel en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido a la conveniencia de dar a conocer a propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un período de preparación de tratados comerciales, ha hecho que a impulso del más patriótico deseo y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos a la Exposición nacional, cuyos detalles van a continuación.

En esta obra fecunda necesitamos los servicios y la buena voluntad de todos y a todos apelamos en nombre del porvenir y de los intereses de nuestra noble España. Madrid, diciembre 8 de 1891.

For la Junta de gobierno

Federico Sanchez Bedoya, José de Cárdenas, Joaquín Sánchez de Toca, Gaspar Salcedo, Eugenio C. España, Joaquín de la Concha Alcalde, Carlos María Cortezo, Eduardo Dato Iradier, Luis Espada, Gabino Bugallal, conde de Casa Sedano, Enrique Orozco, Javier Betegón, Luis F. Aguilera, Damián Isern, Manuel Novella, Juan Quesada, Mariano Núñez Samper, Carlos Fernández Shaw, Francisco Bethencourt y Armas, José María Martínez Añibarro, Alfredo García López, Guillermo Rancés (secretario), Manuel Tello (secretario).

For el Comité Ejecutivo

Leopoldo de Alba Salcedo, Alfredo Vicente, Miguel Moya, Ricardó F. Pérez de Soto, Eduardo de Santa Ana, Rafael Gasset y Chinchilla, Fernando Boccherini (Secretario), José María de Linás (Secretario), Luis Soler y Casajuana (Secretario general).

Secciones de que se compondrá la Exposición Nacional Agrícola-Industrial que ha de verificarse en esta corte desde el 1.º de junio al 15 de octubre de 1892:

Sección 2.ª Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Sección 1.ª Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de ricino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cáscara y cacahuets.

Sección 3.ª Máquinas, aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables a las industrias vitícola, vinícola y olivarera. Botellas, copas, envases, catacotes, cápsulas, etiquetas y tapones.

Sección 4.ª Libros, folletos, planos, modelos de bodegas.

Sección 5.ª Conservas de todas clases y productos alimenticios.

Sección 6.ª Productos de exportación a los Estados Hispano Americanos.—Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas, perfumería, artículos fabricados con caoutchou ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería, encajes, blondas, cintería de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda, guantes de toda clase; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas, cordelería; tejidos de todas clases; mantelería, mantones, pañuelos y pañería de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería.

SECCION DE ANUNCIOS

BOCK INGLÉS.—Doble Cerveza negra.—Manufacturer Bayliss
London.—Unico depósito en Alicante: Viuda de Coma.

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp.
 FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS
 CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
 Precios corrientes en fábrica y al contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x3, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovon de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensiones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30. Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
 DE MARIANO ALVAREZ
 SUCESOR DE
 SERAFIN SANCHEZ
 PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
 Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, acetunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y ibés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

FERRERIA HERRAMIENTAS
 Y QUINCALLA
 DE

VALENTIN AGUIRRE

Plaza de la Constitución, núm. 16, y Paseo de Méndez Núñez, 1.
 ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herreje y baterías de cocina.
 Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por

DON LUIS CALPENA AVILA, capellán de honor y predicador de S. M.
 y Don Manuel Sirera Pomares, LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
 Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS
 San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.
 Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.
 Especialidad en artículos para pintores y grabadores.

MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.

Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A CETTE
 Servicio semanal directo
 por el vapor
 CORREO DE CARTAGENA
 Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

de

NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes | á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
 Consignatarios, Faes y Compañía

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (n.º 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

Ibarra y Compañía.—Sevilla



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trisfalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario: Enrique Ravello, Calatrava 12.

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAYLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país.
 Vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad.
 Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos.
 Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases.
 Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana.
 Cristalería é infinita variedad de artículos propios para regalos.
 Especialidad en objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante».